

## Presenta Comisión del IECM Estadística de participación de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2018| 30 de julio de 2018

31 Jul 2018, 1:20 PM

### Presenta Comisión del IECM Estadística de participación de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2018

Durante su décima tercera sesión extraordinaria de trabajo, la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó la *Estadística de participación de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2018*, la cual permite conocer cuántas y cuántos ciudadanos participaron a nivel entidad y demarcación, así como sus características demográficas relativas a edad, género y entidad de origen.

El presidente de la Comisión y consejero electoral, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, informó que el documento da cuenta de la participación registrada el año pasado, la cual asciende a 287,708 opinantes, de los cuales 62.44 por ciento fueron mujeres y poco más del 37.56 por ciento fueron hombres. Asimismo, la estadística señala que los grupos por edad que mayor participaron fueron las mujeres de 60 a 64 años y los hombres de 65 en adelante.

El consejero electoral sostuvo que para incrementar la participación ciudadana es de vital importancia conocer el universo de votantes y así implementar mejores políticas públicas que incidan de manera positiva en los niveles de participación. "Las estadísticas de participación ciudadana tienen esa finalidad, el conocer bien al universo de opinadores e incidir de manera directa en los diferentes sectores de la sociedad", puntualizó.

Por su parte, el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, consideró que este documento también servirá a las autoridades de las alcaldías para conocer cuál es su población participativamente más activa, así como identificar las necesidades de sus habitantes y atender sus necesidades.

A su vez, la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes consideró que, a partir de los resultados de la Estadística, es necesario reconsiderar la dirección de las políticas de difusión del Instituto y reencausarlas a los grupos que menos participan, tal es el caso de la población estudiantil, quienes se interesan en menor medida en los problemas de su entorno social.

En otro punto de la sesión, se presentó la *Nota informativa sobre la instrumentación del Sistema Electrónico por Internet en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019*. Al respecto, se mencionó que el total acumulado, del 04 de junio al 27 de julio de 2018 fue de 1,015 solicitudes registradas, de las cuales 146 se hicieron en pre-registro vía remota y 869 en las Direcciones Distritales.

Además, se aprobó del *Proyecto de contenido de la Estadística de las elecciones locales 2018. Resultados*, para su incorporación al Sistema de Gestión Electoral. Dicho documento tiene como propósito describir las actividades que llevará a cabo la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), respecto de la elaboración de la estadística electoral local, correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2017- 2018 y para difundir los resultados obtenidos en cada una de las elecciones locales según el ámbito correspondiente, así como los modelos de tablas, gráficos y mapas temáticos a incorporarse en el mismo.

De igual forma, la Comisión aprobó la actualización del *Procedimiento y criterios para cotejar y validar la base*

*de datos exportada del Sistema Informático de los Cómputos Distritales y Demarcación (SICODID 2018), a partir de la revisión de las cifras contenidas en las Actas de escrutinio y cómputo de casilla, a efecto de integrar la Estadística de las elecciones locales 2018. Resultados, para su incorporación al Sistema de Gestión Electoral.*

Más adelante, se presentó el *Informe final relativo a la coordinación entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el IECM en materia de Observación para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.* Al respecto, la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes indicó que el informe permitirá detectar las áreas de oportunidad en el trabajo con el INE en materia de observación electoral, durante los ejercicios de participación ciudadana, así como en los procesos electorales.

También, se presentó a las y los integrantes de la Comisión el *Informe final sobre el Sistema de Ubicación de Casillas Elecciones 2018. SUCE2018.* Sobre este asunto, el consejero Beltrán Miranda destacó que en 2015 se registraron alrededor de 15,000 visitas al sistema y en 2018 fueron 49,000, lo que demuestra una mayor aceptación a la utilización de dicho sistema.

En otro tema, la Comisión dio por recibida la *Nota informativa del Seguimiento a las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, respecto de la revisión y recepción de los expedientes de las elecciones de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso y Alcaldías de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México;* así como la *Nota informativa relativa a la recuperación de los materiales electorales utilizados en el equipamiento de las casillas instaladas el pasado 1 de julio de 2018 para el proceso electoral local ordinario 2017-2018.*

En la reunión a la que asistieron las y los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General de Morena y Encuentro Social, se presentó el *Informe sobre la operación y funcionalidad del Sistema de Cómputos Distritales y de Demarcación (SICODID 2018)* y el documento *Información que se generó el día de la Jornada Electoral, a través del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE 2018).*

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---